



**LOS GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DONDE SE SEÑALE LA FECHA, EL MONTO Y PARTIDA DE EROGACIÓN RESPONSABLE DIRECTO, DE LA CONTRATACIÓN Y AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO LA DENOMINACIÓN DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN, CONTRATO, DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO, JUSTIFICACIÓN Y LA RELACIÓN CON ALGUNA FUNCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO**

### **A LA AUDIENCIA EN GENERAL**

Por medio del presente hacemos de su conocimiento que la información pública fundamental, que este sujeto obligado tiene a bien anunciar dentro del Portal de Obligaciones de Transparencia, específicamente en el artículo 8, punto 1, fracción V, inciso d), cuya fuente de origen es el siguiente localizador uniforme de recursos (URL) <https://www.gobiernoatemajacbrizuela.com/transparencia/art%C3%ADculo-8>, que es relativa a **LOS GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DONDE SE SEÑALE LA FECHA, EL MONTO Y PARTIDA DE EROGACIÓN RESPONSABLE DIRECTO, DE LA CONTRATACIÓN Y AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO LA DENOMINACIÓN DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN, CONTRATO, DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO, JUSTIFICACIÓN Y LA RELACIÓN CON ALGUNA FUNCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO**; es información pública fundamental que desde enero 2020 a la fecha no ha sido realizada por este ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco, razón por la cual conforme al artículo 86Bis, punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es información que en la actualidad no ha sido generada por este sujeto obligado.

**ATENTAMENTE:**

Encargada de la Hacienda Municipal de  
Atemajac de Brizuela, Jalisco